

Expte. 0028624/2017

VISTO:

la nota presentada por María Florencia Serra en la cual solicita el cambio en la dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "Apropiación del espacio en la escuela rural secundaria" del Doctorado en Ciencias de la Educación, actualmente a cargo de la Dra. Alejandra Castro; y

CONSIDERANDO:

que la citada doctoranda propone, en su reemplazo, la designación de la Dra. María Silvia Serra y la designación de la Dra. Castro como Co-Directora del proyecto;

que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento del presente pedido de designación de nueva Directora y Co-Directora proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. Alejandra CASTRO como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. María Florencia Serra titulado: "Apropiación del espacio en la escuela rural secundaria" del Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. María Silvia SERRA como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. María Florencia Serra titulado: "Apropiación del espacio en la escuela rural secundaria" del Doctorado en Ciencias de la Educación, en reemplazo de la Dra. Alejandra Castro.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ARTICULO 3º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. Alejandra CASTRO como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. María Florencia Serra titulado: "Apropiación del espacio en la escuela rural secundaria" del Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, **11 OCT 2017**

RESOLUCION Nº **1174**

e.f.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.